



Internacional de la Educación
América Latina
IEAL

Reporte de Coyuntura

1 de septiembre de 2021

Argentina

Covid-19 Casos: 5,173,531

Covid-19 Muertes: 111,383

Cómo es el regreso "intensificado" a las clases presenciales, provincia por provincia

Desde este miércoles las escuelas de todo el país comienzan a intensificar las clases presenciales. Siguiendo lo acordado en el Consejo Federal de Educación, el principal cambio es que el distanciamiento entre alumnos puede ser reducido a 90 centímetros, manteniendo el uso del barbijo y la ventilación cruzada en las aulas. La mayoría de las provincias van a implementar este nuevo esquema de manera gradual, entre esta semana y la próxima.

En la provincia de Buenos Aires, la Dirección General de Escuelas y Educación confirmó que las nuevas medidas para ampliar la presencialidad entran en vigencia este miércoles. Una novedad es que cada semana se realizará un testeo muestral para controlar el nivel de contagios. Lo harán previo consentimiento de los padres.

Entre las provincias que aún no anunciaron cómo implementarán la presencialidad está Córdoba, donde la variante Delta ya está circulando. También se mostraron muy prudentes La Pampa, Jujuy, Salta y Santa Cruz.

En La Pampa, el Ministerio de Educación anunció que el retorno a la presencialidad "será gradual y progresivo" y consensuado en la Comisión Mixta de Salud y Seguridad en el Trabajo (Comisset), donde participan los tres gremios docentes y el ministerio de Salud. En Salta, aún no hay fecha de inicio. El ministro de Educación, Matías Cánepa, explicó que "entre esta semana y la que viene" se trabajará con las escuelas la posibilidad. En Jujuy se mantienen las "burbujas sanitarias"; la ministra de Educación Isolda Calsina, dijo que el proceso "se irá dando paso a paso". En Santa Cruz, que está dando clases con burbujas de 15 alumnos con 1,5 metros de distanciamiento, todavía no hablaron de fechas.

<https://www.pagina12.com.ar/365300-como-es-el-regreso-intensificado-a-las-clases-presenciales-p>

Bolivia

Covid-19 Casos: 490,056

Covid-19 Muertes: 18,411

Revelan que dispararon proyectiles contra el avión que rescató a Evo Morales en 2019

Un piloto de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) que formó parte de la tripulación del avión que sacó de Bolivia al expresidente Evo Morales en 2019 reveló que durante la maniobra hubo un disparo de proyectiles presuntamente desde la base aérea de Chimoré, en Cochabamba.

La aeronave en la que viajaba Morales tuvo entonces que esquivar un proyectil para "evitar el impacto". Asimismo, el piloto, cuya identidad no fue revelada, señaló que varios militares trataron de bajar a Morales del avión por la fuerza, informó el diario boliviano La Razón.

La información fue recogida por la Secretaría de la Defensa Nacional mexicana y salió a la luz más de un año y medio después de que Morales tuviera que abandonar Bolivia tras su dimisión forzada por unas violentas protestas azuzadas por la oposición que lo acusó de fraude.

<https://www.telam.com.ar/notas/202109/567068-proyectiles-avion-mexicano-evo-morales-2019.html>

Brasil

Covid-19 Casos: 20,741,815

Covid-19 Muertes: 579,308

Para Dilma Rousseff, Bolsonaro busca un "golpe dentro del golpe" de 2016

A cinco años de su derrocamiento, la expresidenta Dilma Rousseff afirmó este martes que el presidente Jair Bolsonaro está coqueteando con "dar un golpe dentro del golpe" iniciado en 2016 con el juicio político que la sacó del cargo el 31 de agosto de 2016.

Rousseff calificó su salida del poder mediante un juicio político por delitos contables en el presupuesto, a partir de una traición del vicepresidente Michel Temer y su grupo político, como una "guerra híbrida" destinada a implementar un modelo neoliberal.

"El golpe ya ocurrió (en 2016). Lo que estamos viviendo son las etapas del posible endurecimiento del régimen político en Brasil. El gobierno coqueteando con la posibilidad de un golpe dentro del golpe", dijo Rousseff, del opositor Partido de los Trabajadores.

<https://www.telam.com.ar/notas/202108/566918-cinco-anos-despues-rousseff-bolsonaro-golpe-dentro-golpe-2016.html>

Chile

Covid-19 Casos: 1,638,330

Covid-19 Muertes: 36,923

“Es una presión indebida”: Colegio de Profesores rechaza dictamen que obliga al retorno presencial a clases

Durante esta jornada se dio a conocer el dictamen N° 58 emanado de la Superintendencia de Educación que mandata la obligatoriedad del retorno presencial a las clases de todos los establecimientos educacionales del país. Una determinación que considera la multa de 1.000 UTM en caso de desacatar la norma.

“La voluntariedad del regreso presencial es para las familias y no para los establecimientos”, señaló el superintendente Cristián O´Ryan, decretando así el que todos los recintos municipales, particulares, particular subvencionados, de administración delegada o dependiente un Servicio Local de Educación Pública abran sus aulas a la presencialidad de los estudiantes de manera inmediata, dado que el dictamen rige desde su publicación.

Al respecto el presidente del Colegio de Profesores, Carlos Díaz, señaló que esta es una presión sumamente indebida del Mineduc, que intenta forzar nuevamente la presencialidad enajenándose del tema de fondo -y una de las principales denuncias de la acusación constitucional contra Figueroa- que es la paupérrima condición en las que se encuentran los recintos educacionales y la absoluta inacción de la autoridad sobre este hecho, lo que imposibilita desarrollar las clases en su normalidad de manera adecuada y segura.

“Hay muchos establecimientos como lo han mostrados los mismos alcaldes y sostenedores, bastante transversalmente, que no están en condiciones de atender estudiantes y abrir sus puertas debido al abandono en el que están estos establecimientos educacionales. Entonces más que preocuparse hoy día el ministerio de andar multando a estos sostenedores para que habrán las puertas de la escuela, debiera el ministerio preocuparse de entregar los recursos para que las escuelas estén en condiciones, porque el nivel de abandono en el que están es el que ha impedido que se puedan abrir”, criticó.

<https://radio.uchile.cl/2021/08/31/es-una-presion-indebida-colegio-de-profesores-rechaza-dictamen-que-obliga-al-retorno-presencial-a-clases/>

Colombia

Covid-19 Casos: 4,905,258

Covid-19 Muertes: 124,811

Denuncian asesinato de líder social en el Cauca, Colombia

El Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) denunció este martes el asesinato de otro líder social en Colombia, en esta ocasión el lamentable hecho suscitó en el municipio de Cajibío, departamento del Cauca.

De acuerdo a Indepaz, la víctima respondía al nombre de Jesús Albeiro y hacía parte de la Junta de Acción Comunal (JAC) de El Plateado en Argelia, "el hombre de 40 años fue reportado como desaparecido por su familia, luego de salir de su vivienda en Popayán el pasado 21 de agosto. El día miércoles 25 de agosto fue encontrado su cuerpo en el sector conocido como San José de La Laguna, jurisdicción del municipio de Cajibío", detallan.

De igual manera, la Defensoría del Pueblo había emitido por lo menos 17

alertas para el departamento. esto a causa de la presencia de grupos armados irregulares que están en disputa territorial en el departamento. <https://www.telesurtv.net/news/colombia-denuncian-asesinato-lider-social-cauca-20210831-0036.html>

Costa Rica

Covid-19 Casos: 459,691

Covid-19 Muertes: 5,471

El planeta se une para conmemorar el primer Día Internacional de los Afrodescendientes

Costa Rica ha impulsado una agenda nacional e internacional de protección a las poblaciones excluidas. En 2015 cambió su constitución política para autodefinirse como una nación multiétnica y pluricultural. Y a sus gestiones y liderazgo, se debe la aprobación de la conmemoración de este día y la reciente fundación del Foro Permanente de Afrodescendientes de la ONU. La primera conmemoración en este país centroamericano tendrá el objetivo de promover la diversidad de la herencia y las contribuciones extraordinarias de la Diáspora Africana, apoyar la eliminación de todas las formas de discriminación contra afrodescendientes y promover el respeto de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

“Esta primera conmemoración internacional se realiza en Costa Rica por ser el país que promueve esta celebración, en cumplimiento al compromiso asumido hace más de cien años en el I Congreso de los Pueblos Negros del Mundo, cuando se propuso celebrar los aportes de las personas afro”, declaró la vicepresidenta del país caribeños, Epsy Campbell.

<https://news.un.org/es/story/2021/08/1496102>

Cuba

Covid-19 Casos: 646,513

Covid-19 Muertes: 5,219

Toda la población cubana vacunable habrá recibido al menos una dosis contra la COVID-19 en septiembre

En septiembre toda la población vacunable contra la COVID-19 estará dentro de los esquemas de inmunización que aplica el país, al menos con una dosis, y en noviembre el 92,6 % de los habitantes de Cuba ya habrá recibido las tres dosis, incluidos niñas, niños, adolescentes y jóvenes de dos hasta los 18 años, 11 meses y 30 días de edad.

Así se informó en el encuentro de este martes del Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, con científicos y expertos que participan en las actividades de ciencia e innovación tecnológica en el enfrentamiento al coronavirus.

Con la participación del primer ministro, Manuel Marrero Cruz, y moderada por el titular de Salud Pública, José Angel Portal Miranda, en la reunión se detalló el avance de la vacunación y el cronograma de inmunización total en Cuba.

<http://www.granma.cu/cuba/2021-08-31/toda-la-poblacion-cubana-posible-a-vacunar-habra-recibido-al-menos-una-dosis-contra-la-covid-19-en-septiembre-31-08-2021-20-08-42>

Ecuador

Covid-19 Casos: 501,140

Covid-19 Muertes: 32,232

1,7 millones de estudiantes empiezan clases este miércoles 1 de septiembre en Sierra y Amazonía

Más de 1,7 millones de estudiantes que pertenecen al régimen Sierra-Amazonía empiezan el ciclo escolar 2021-2022 este miércoles 1 de septiembre del 2021.

La ministra de Educación, María Brown, dijo que en este régimen hay 1 935 instituciones educativas con autorización para hacer [uso progresivo de sus instalaciones](#) a escala nacional.

Cada día, señaló, aumentarán más planteles a esta lista, a la que pertenecen 172 992 estudiantes que inician con este ejercicio y los planteles pueden ir agregando, siempre y cuando se respeten los aforos y protocolos establecidos en el Plan Institucional de Continuidad Educativa (PICE).

Entre los protocolos, la titular de la Cartera señaló que entre estudiantes, docentes, personal administrativo, etc., deberán mantenerse 2,5 metros

de distancia. Además se vigilará el lavado constante de manos, el uso de mascarilla y se garantizará el acceso ordenado de los alumnos, aseguró Brown, quien además dijo que es necesario que las instituciones cuenten con la infraestructura adecuada para que el retorno progresivo y voluntario se dé en la condiciones idóneas.

<https://www.elcomercio.com/tendencias/sociedad/millones-inicio-clases-pandemia-sierra-ecuador.html>

El Salvador

Covid-19 Casos: 94,060

Covid-19 Muertes: 2,909

Asamblea de Bukele reforma la ley para purgar a un tercio de los jueces

La Asamblea Legislativa aprobó la noche de este martes 31 de agosto reformas de ley que jubilan de manera automática a un tercio de los jueces del país, y a una cantidad no determinada de agentes auxiliares de la Fiscalía General de la República. Las reformas aprobadas con 64 votos de los diputados de Nuevas Ideas, Gana, PCN y PDC obligan a la separación inmediata de los jueces y fiscales que tienen más de 60 años de edad, y de jueces que hayan cumplido 30 años de servicio.

Aunque ninguna parte de los proyectos de ley aprobados menciona la intención de remover jueces ni fiscales corruptos o afinar los mecanismos para detectar esa corrupción, el presidente Nayib Bukele marcó el discurso, que luego repetirían varios diputados, sobre la reforma aprobada por su Asamblea: "La [Asamblea Legislativa](#) ha aprobado la depuración del Sistema Judicial. Que removerá a los jueces corruptos. Ahora, introducen una iniciativa de ley para depurar también a la [Fiscalía General de La República](#). [#NoMásJuecesCorruptos](#) [#NoMásFiscalesCorruptos](#)", escribió en su cuenta oficial de Facebook durante la plenaria de este martes.

El silogismo oficial, en terminos formales, expresaría que los funcionarios corruptos del sistema judicial son los mayores de 60 años o tienen más de 30 años de servicio. Pero en la plenaria no hubo mayor explicación de cómo exactamente la remoción de estos funcionarios ataca la corrupción o si habrá reformas que mejoren los filtros de contratación de fiscales y jueces. En el pleno, los diputados oficialistas aplaudieron de pie las reformas, pero nunca explicitaron por qué significan reducir la corrupción.

https://elfaro.net/es/202109/el_salvador/25681/Asamblea-de-Bukele-reforma-la-ley-para-purgar-a-un-tercio-de-los-jueces.htm

Guatemala

Covid-19 Casos: 465,799

Covid-19 Muertes: 11,886

Guatemala pide que la asamblea de la OEA que acogerá en noviembre sea virtual

Guatemala solicitó este miércoles que la próxima Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), prevista del 10 al 12 de noviembre próximo, se realice de forma virtual y no presencial debido a la pandemia del coronavirus.

"Guatemala ha debido tomar la difícil decisión de solicitar a este foro que el 51 período ordinario de sesiones de la Asamblea General se lleve a cabo en formato virtual", dijo el canciller guatemalteco, Pedro Brolo, en una sesión ordinaria del Consejo Permanente de la OEA, que se celebró de manera telemática.

El ministro de Exteriores aseguró que su país es consciente "de la responsabilidad que conlleva ser anfitrión de un evento de tal magnitud".

https://www.swissinfo.ch/spa/oea-asamblea_guatemala-pide-que-la-asamblea-de-la-oea-que-acoger%C3%A1-en-noviembre-sea-virtual/46913582

Honduras

Covid-19 Casos: 335,398

Covid-19 Muertes: 8,832

97 centros escolares ya imparten clases semipresenciales

A una semana de haber iniciado el proceso de reapertura de las aulas, en unos 97 centros de enseñanza ya se imparten clases semipresenciales, informó el ministro de Educación, Arnaldo Bueso.

La Secretaría de Educación convocó a unos 18,000 estudiantes para iniciar las clases semipresenciales de manera gradual y bajo estrictos protocolos de bioseguridad, el 26 de agosto anterior.

En el sector privado, el proceso para iniciar las clases semipresenciales

empezó el 16 de agosto anterior, en forma gradual, en tanto el sistema público lo haría el 26 de agosto en 131 escuelas de 50 municipios del país con baja incidencia de COVID-19.

En ese sentido, Bueso dijo que “esta reapertura gradual nos sirve como un proceso de evaluación y monitoreo y afinar detalles para un proyecto más grande, como es el de volver a las clases presenciales a partir de febrero próximo”.

<https://www.latribuna.hn/2021/09/01/97-centros-escolares-ya-imparten-clases-semipresenciales/>

México

Covid-19 Casos: 3,335,700

Covid-19 Muertes: 258,165

Retornaron a las aulas 11.4 millones de alumnos: SEP

En el primer día del ciclo escolar 2021-2022 asistieron a las aulas 11 millones 426 mil 26 alumnos, abrieron 119 mil 497 escuelas y participaron 970 mil 617 docentes, informó la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez, durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional.

Aclaró que las cifras son preliminares y se deben tomar en cuenta dos factores: dos entidades (Baja California Sur y Sinaloa) no iniciaron clases presenciales por los estragos del huracán Nora, mientras que a otro sector de estudiantes tocó arrancar apenas ayer.

Aunque no se dieron porcentajes, los 11.4 millones de estudiantes representarían poco más de la mitad de la matrícula nacional de los niveles preescolar, primaria y secundaria.

Estaban convocados más de 20 millones

“Haciendo una cuenta precisamente ayer, un corte, salían alrededor de más de 20 millones de alumnos”, informó Gómez. Sin embargo, dejó en claro que tienen que ser precisos en cuanto a los motivos por los cuales los menores no se presentaron y, en su caso, actuar ante la deserción.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/01/politica/retornaron-a-las-aulas-11-4-millones-de-alumnos-sep/>

Nicaragua

Covid-19 Casos: 8,867

Covid-19 Muertes: 199

Panamá

Covid-19 Casos: 456,666

Covid-19 Muertes: 7,046

Estudiantes "se merecen que se regrese a clases", indicó la Dra. Moreno

Urge que los estudiantes vuelvan a las aulas escolares, de las cuales están fuera debido a la crisis sanitaria y económica generada por la pandemia en el país. Así lo considera Lourdes Moreno, jefa nacional del Epidemiología del Ministerio de Salud (Minsa), quien este miércoles brindó una entrevista a Panamá Hoy de Radio Panamá.

"Ya está bueno, las personas tenemos que tener esa conciencia ciudadana, nuestros estudiantes de todos los niveles educativos, hasta universitario, suficiente han tenido ya de molestias, incluso hasta de salud mental de estar fuera de sus colegios con esta cuarentena. Ellos se merecen regresar a clases", manifestó Moreno.

Agrego que incluso el Gobierno cambió y aceleró la vacunación de los docentes a nivel nacional, para agilizar este proceso. También, indicó que el Ministerio de Educación (Meduca) ha desarrollado protocolos de bioseguridad en las escuelas para el retorno seguro a las aulas escolares.

"Pienso que las escuelas que ya los cumplan pueden ir retornando", puntualizó.

Sobre el retorno en universidades privadas, mencionó que "que pueden hacer las recomendaciones, pero he visto algunas que han decidido que van a iniciar hasta que se alcance esa inmunidad".

<https://www.radiopanama.com.pa/noticias/actualidad/estudiantes-se-merecen-que-se-regrese-a-clases-indico-la-dra-moreno/20210901/nota/4162378.aspx>

Paraguay

Covid-19 Casos: 458,404

Covid-19 Muertes: 15,723

Otep-A pide tomar medidas ante importante cantidad de docentes no vacunados

El secretario de la Organización de Trabajadores de la Educación del Paraguay (Otep-A), Gabriel Espínola, manifestó este miércoles que es preocupante la cantidad de docentes no vacunados contra el COVID-19, en el marco del retorno a clases, y pidió tomar medidas para prevalecer el interés general.

“No puedo permitir que alguien que se niegue a inmunizarse sea un riesgo y habrá que tomar algunas medidas para preservar el interés general”, señaló el representante del gremio sobre la cantidad de docentes no vacunados, en comunicación con la radio 800 AM.

Sostuvo que es una responsabilidad social del docente vacunarse contra el COVID-19, en el marco del retorno a clases presenciales porque no hay ninguna obligatoriedad, pero que en este caso debe prevalecer el interés general. Desde el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) estiman que hay unos 11.600 educadores no inoculados.

Espínola indicó que se debe analizar alternativas para encontrar una solución al tema de los docentes no vacunados contra el COVID-19 y una de las opciones es no exponerlos en un ambiente de posible contagio, atendiendo el retorno gradual a clases presenciales.

<https://www.lanacion.com.py/pais/2021/09/01/otep-a-pide-tomar-medidas-ante-importante-cantidad-de-docentes-no-vacunados/>

Perú

Covid-19 Casos: 2,149,227

Covid-19 Muertes: 198,209

Minedu: 230,000 estudiantes han regresado a clases semipresenciales en todo el país

El ministro de Educación, Juan Cadillo, informó que a la fecha un total de 230,000 estudiantes han regresado a las aulas de manera semipresencial en todo el país, en medio de la pandemia del coronavirus (COVID-19).

“Nosotros tenemos hasta ahora habilitados 68,127 servicios educativos en todo el país, de los cuales 5,683 ya han regresado. Tenemos 230,000

estudiantes. Empezamos con 100,000 estudiantes aproximadamente y ahora hemos duplicado ese número”, precisó en entrevista a TV Perú Noticias.

Asimismo, precisó que el 59% de los docentes y trabajadores administrativos ya están vacunados con la segunda dosis del COVID-19. Recordó que ya se coordinó con el Ministerio de Salud (Minsa) para que se continúe inmunizando a todos los maestros del país desde este viernes 3 de setiembre.

<https://gestion.pe/peru/minedu-230000-estudiantes-han-regresado-a-clases-semipresenciales-en-todo-el-pais-nndc-noticia/>

República Dominicana

Covid-19 Casos: 350,017

Covid-19 Muertes: 4,007

El Código Penal se discutirá en una comisión bicameral

El Código Penal volverá a conocerse desde cero, después de que el Senado rechazara someterlo a votación en la legislatura que concluyó el 16 de agosto, a pesar de que el proyecto había tenido un amplio apoyo en la Cámara de Diputados.

El proyecto ha causado polémica principalmente por la cuestión del aborto, ya que solo permite la interrupción del embarazo en una única excepción, el riesgo para la vida de la madre.

El expresidente Danilo Medina vetó dos veces la aprobación del nuevo Código Penal porque no se incluía en él las tres causales sobre el aborto, cuya aprobación es un antiguo reclamo de los grupos defensores de los derechos humanos.

<https://acento.com.do/actualidad/el-codigo-penal-se-discutira-en-una-comision-bicameral-8980965.html>

Uruguay

Covid-19 Casos: 384,692

Covid-19 Muertes: 6,029

FA pedirá este miércoles la renuncia del Ministro Heber

El ministro Luis Alberto Heber está en el ojo de la tormenta por dos temas que han sacudido el ámbito político. Uno es el tema de la fuga del narcotraficante y el otro el acuerdo firmado por el gobierno con la empresa Katoen Natie.

Este miércoles, el plenario de la Cámara de Senadores tratará el pedido de censura al ministro del Interior, Luis Alberto Heber, que promovió el Frente Amplio (FA) luego de la interpelación que se desarrolló el 18 de agosto por el acuerdo del gobierno con Katoen Natie.

La oposición entiende que las explicaciones del jerarca (Ministro de Transporte cuando se realizó la negociación con la firma belga) no fueron satisfactorias, y por haber sido el "único negociador y firmante del acto perjudicioso", en referencia a la extensión de la concesión de la terminal especializada en contenedores del puerto hasta 2081, el jerarca "debe renunciar".

<https://www.carasycajetas.com.uy/fa-pedira-este-miercoles-la-censura-a-heber/>

Venezuela

Covid-19 Casos: 333,125

Covid-19 Muertes: 3,998

Pdte. Maduro: Hemos traído a toda la oposición venezolana al campo electoral para el 21 de noviembre

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, destacó este martes que los diferentes sectores de la oposición del país confirmaron su participación en los comicios regionales y municipales del próximo 21 de noviembre.

Durante una actividad con los candidatos y candidatas del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), el mandatario aseveró que "hemos construido un diálogo nacional inclusivo en pro de la estabilidad y la paz (...) Hemos traído a toda la oposición venezolana al campo electoral".

El jefe de Estado indicó que, cuando se inscriban los candidatos de la Plataforma Unitaria opositora, que anunciaron horas antes su participación en los comicios, "en ese mismo acto están reconociendo la legitimidad del Consejo Nacional Electoral (CNE), electo por la Asamblea Nacional,

reconociéndola".

<https://www.telesurtv.net/news/venezuela-nicolas-maduro-oposicion-elecciones-noviembre-20210831-0029.html>



Reporte diario de coyuntura.

El Observatorio de Políticas Educativas coloca a su disposición las principales noticias de medios latinoamericanos sobre políticas educativas.

Puede consultar todos los reportes [haciendo clic aquí.](#)

[Síguenos en Twitter](#)

[Síguenos en Facebook](#)

[Síguenos en Instagram](#)

2020 - Internacional de la Educación América Latina.

¿Desea cambiar como recibe este boletín? Escribanos a america.latina@ei-ie-al.org

www.educacionpublica.org - www.observatorioeducacion.org

This email was sent to <<Email Address>>

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

educacion internacional · San jose · Alajuela 20101 · Costa Rica